VENTANA AYUDA CARGUE MASIVO.

Objetivo

Atributos

Ingreso

Objetivo.

La funcionalidad de cargue masivo está orientada agilizar el proceso de inserción de datos (Instrumentos de recolección – Boletas censales) a través de un archivo de cargue en formato Excel. Este proceso es de sumo cuidado dentro del sistema de información CIER por la complejidad en la intervención y cambios que se aplican dentro de la base datos, por lo cual deberá ser ejecutado por un usuario administrativo del sistema.

Archivo de Cargue (Excel)

El archivo de cargue es un insumo necesario para el funcionamiento del cargue masivo, en este archivo se organiza la información de los instrumentos o boletas censales que se quieren ingresar dentro del sistema de información. el archivo soporta un máximo 100 boletas por cargue. Lo que nos indica que se podrían realizar diferentes procesos de cargue según las necesidades del usuario.

El archivo de cargue está diseñado con la misma estructura del instrumento de recolección de campo CIER, de forma modular y con sus respectivas variables o preguntas. Los módulos prioritarios van del Módulo No 1 – Módulo No 4 los que hacen parte de la información básica para poder emitir las fichas cargadas y calcular los indicadores.

El archivo de cargue en Excel cuenta con procesos de validación por tipo de dato y selección de respuesta a nivel tipológico, el archivo no permite la creación de nuevas columnas, filas u hojas. El archivo de cargue contiene tres columnas de control que son.

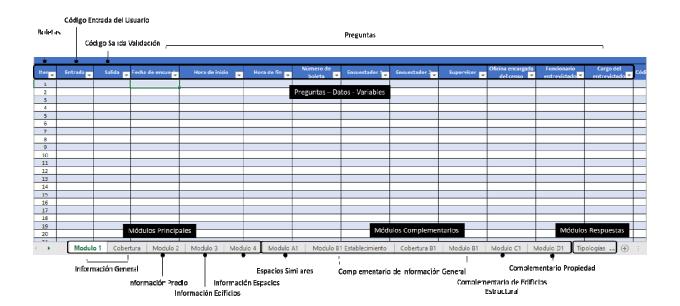
- Ítem: Identifica el instrumento o boleta censal que se van a cargar, esta columna se repite en cada uno de los módulos enlazando los datos que se relacionan con el módulo principal.
- **Entrada:**El campo de entrada permite al usuario establecer lo que el sistema debe realizar con la información organizada en el archivo de cargue.
- Salida: Este campo retorna información clave de los procesos de validación que el sistema realiza al archivo antes de proceder a realizar la carga, de esta forma le informa al usuario del estado de la información, lo que le permitirá al usuario poder tomar decisiones acerca

de que instrumentos o boletas definitivamente ingresará al sistema o de corregir información que se encuentre mal diligenciada dentro del archivo.

Entrada	Salida
 Código 1: Solicitar al sistema validar la información ingresada en el archivo de cargue. Verifica que la Información diligenciada este correcta. Identifica si los instrumentos o boletas a cargar ya se encuentran incluidas en el sistema. Genera códigos de respuesta de los procesos. 	Código 1: El sistema valida los campos claves requeridos en el archivo de cargue (Código DANE de sedes y establecimientos)
Código 2: Solicitar al sistema el cargue o actualización de los instrumentos o boletas que el usuario decida procesar.	Código 2: El sistema valida los instrumentos o boletas a cargar.
Código 3: Solicitar al sistema Ignorar los instrumentos o boletas que el usuario no decida cargar.	Código 3: El sistema valida los datos vacíos. Mostrará cuando haya respuestas sin información en el Excel.
Código Blanco: Actúa igual que el código 3	Código 4: El sistema Identifica problemas de relacionamiento de datos (Este error se obtiene cuando se intenta relacionar un elemento con otro que no ha sido creado).

Tabla No 1: Códigos de control (campos de entrada y salida)

Imagen No 2 (Archivo de carque).



Pasos del proceso de cargue.

- Validar que el predio exista en la aplicación. En caso de que no exista el sistema lo deberá crear de forma automática.
- Los códigos de los instrumentos o boletas nuevas serán creados de forma auto incremental, es decir que buscará el máximo código del instrumento o boleta existente y se incrementara en uno. Para los casos en que el predio ya tenga relacionada un código del instrumento o boleta, se le asignará el mismo.
- La funcionalidad tendrá en cuenta el identificador de creación o edición al momento de crear el registro en la aplicación.
- Los instrumentos o boletas cargadas quedaran en estado nuevo.
- Los instrumentos o boletas nuevas quedaran en su próxima versión.
- La funcionalidad solo podrá cargar datos y no aceptará archivos adjuntos de ningún tipo.
- El proceso de cargue masivo de los instrumentos o boletas solo lo podrá realizar el administrador del sistema.
- En caso de que el instrumento o boleta ya exista, se deberá crear una novedad el instrumento o boleta solo con la información del Excel, es decir, que la información existente en la última versión del instrumento o boleta será ignorada para la incorporación de los nuevos datos cargados.

Consideraciones

- Para que un predio, instrumento o boleta pueda ser cargado en el sistema se debe tener creado previamente la información correspondiente a su estructura DPA.
- El archivo de cargue deberá contener los códigos DANE de Sede e Instituciones.
- La información que se digite en el Excel, relacionada con las tipologías y las condiciones deben corresponder a la configurada en la aplicación.

INGRESO

Ventana de funcionalidad de cargue masivo

Para poder acceder a la funcionalidad del cargue masivo, debemos acceder a través del módulo administrativo del sistema ubicado en el menú horizontal, para ello se debe dar click sobre el icono de administración y este desplegará en el menú vertical las diferentes funcionalidades o ventanas dentro del módulo administrativo,

Configuración

dentro de las opciones encontraremos configuración, esta opción despliega un submenú donde podremos encontrar la funcionalidad de cargue masivo (ver imagen No 3)



Imagen No 3 (Ruta de acceso a la funcionalidad de cargue masivo).

La ventana de la funcionalidad de cargue masivo está conformada por tres botones (Ver imanen No 4):

- Seleccionar: Con esta opción podremos buscar el archivo de cargue (Excel) en nuestro equipo. Al momento de seleccionar el archivo, el sistema realiza un precargado del mismo y lo prepara para la lectura y validación de los datos.
- Cargar: Con esta opción el sistema realiza los procesos de validación o cargue de la información en caso de que este correcto.
- Cancelar: Con esta opción el usuario podrá cancelar el proceso de cargue masivo.



<u>Imagen No 4 (Ventana de funcionalidad de cargue masiva).</u>